



NOMBRE DE LA ALUMNA: MONSERRAT MENDEZ CAMBRANO

MAESTRA: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ

MATERIA: PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA Y LA MUJER

CUARTO CUARTIMESTRE

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN
COMUNITARIA

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Estamos hablando de uno de tantos problemas sociales que enfrentamos hoy en día pero sin duda uno de los más sonados ya que hablar de violencia contra la mujer nos lleva a feminicidio la violencia contra la mujer está presente en todas las sociedades pero no está reconocida.

La violencia contra la mujer es un fenómeno que se ha dado durante toda la historia y en todas las sociedades y culturas además este fenómeno se da en todos los grupos sociales y étnicos y no está relacionado con la clase social.

En distintas partes del mundo entre 16% y el 52% de las mujeres experimentan violencia física de parte de su pareja y por lo menos una de cada cinco mujeres son objeto de violación o intento de violación la violencia anula la autonomía de la mujer y minimiza su potencial como persona.

La violencia contra la mujer también puede tener repercusiones intergeneracionales un ejemplo sería los varones que son testigos de los golpes que una mujer recibe tiene mayor probabilidad que otros niños usen la violencia para resolver desacuerdos cuando sean adultos por lo tanto la violencia tiende a transmitirse de generación en generación.

La violencia contra la mujer es un importante tema de salud y derechos humanos. Tomando como referencia la población femenina mundial, por lo menos una de cada cinco mujeres ha sido maltratada físicamente o sexualmente por un hombre en algún momento de su vida.

En todo el mundo se ha calculado que la violencia contra la mujer e incapacidad entre las mujeres en edad reproductiva es tan grave como el cáncer y es una causa de mala salud mayor que los accidentes de tránsito y la malaria combinados.

El maltrato de la mujer es condenado de hecho en casi todas las sociedades el encausamiento y la condena de los hombres que golpean o violan a las mujeres son poco frecuente en comparación con el número de agresiones.

La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer y sigue afectando a la mujer a lo largo de su vida. Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos de ser violadas o agredidas sexualmente.

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada por otra persona.

Los hombres pueden patear, morder, abofetear, dar un puñetazo o tratar de estrangular a su esposa le puede infligir quemaduras.

La naturaleza de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar ha propiciado comparaciones con la tortura.

La violencia contra las mujeres pueden tomar muchas formas influyendo: abuso físico, sexual y emocional por parte de un compañero íntimo; violación y agresión sexual ya sea por un compañero.

La violencia contra la mujer también se conoce como violencia basada en el género porque esta estrechamente vinculada a la desigualdad de género y las normas sociales que perpetúan el estatus subordinado de las mujeres y las niñas en la sociedad.

Es evidente que la sociedad a tomado conciencia del problema en el que se a convertido la violencia contra la mujer no obstante los esfuerzos realizados se no se pueden calificar como nulos pero si como insuficientes ya que desafortunadamente la violencia en contra de la mujer es una realidad.

Para que esta situación pueda acabar es importante que se lleve un trabajo en conjunto de toda la sociedad realizando una acción colectiva y atacando el problema directamente.

La violencia contra las mujeres tiene su origen último en unas relaciones sociales basadas en la desigualdad y en una cultura misógina que se ha ido creando a lo largo del tiempo donde se ha ido asignando diferentes roles a hombres y a mujeres.

La mujer asumido un rol pasivo, obediente, débil, sumiso muestra de ello es a modo de ejemplo el papel que ha sumido las mujeres mientras el hombre a asumido el papel de protector o autoritario.

Es de vital importancia para combatir realmente la violencia contra la mujer que se acabe con esta concepción de ambos géneros y que la sociedad tome realmente conciencia de que no existe desigualdad de alguna entre ambos sexos, solo de esta manera se podrá lograr una sociedad basada en el respeto la tolerancia y la igualdad libre de amenazas y el machismo.